COMUNICADO 437

EXORTA CONGRESO A LA CESPT PARA QUE REALICE UN DIAGNÓSTICO DE LOS HIDRANTES EN EL MUNICIPIO

- **La propuesta presentada por la diputada Evelyn Sánchez pide priorizar el correcto funcionamiento para evitar contratiempos en emergencias**

Mexicali, B. C., domingo 9 de febrero de 2025.- El Congreso del Estado emitió un atento exhorto al director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Jesús García Castro, para que se realice un diagnóstico exhaustivo del estado actual de los hidrantes en el municipio y priorice el correcto funcionamiento para evitar contratiempos en cualquier emergencia.

La propuesta presentada por la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, refiere que los hidrantes, como parte de la red hídrica, son indispensables para proteger la vida, los bienes y el medio ambiente en situaciones de emergencia, como los incendios forestales y urbanos que suelen agravarse en temporadas críticas como cuando se presentan los vientos de Santa Ana.

En ese sentido, dentro de las facultades de la persona titular de la CESPT, se encuentra el atender las necesidades de infraestructura y equipamiento urbano de la población de Tijuana, por lo que debe garantizar que estén en condiciones óptimas, para proteger la seguridad y el bienestar de la población.

La diputada Evelyn Sánchez también subrayó que un gran numero de hidrantes en la ciudad se encuentran vandalizados, en mal estado o carecen de agua suficiente, lo que representa un obstáculo crítico para la respuesta efectiva del H. Cuerpo de Bomberos en caso de incendio.

La eficacia de este sistema de protección depende del sistema de abastecimiento de agua, en caudal y presión suficientes, para garantizar su correcto funcionamiento, “es por ello que, instamos al director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana a tomar medidas inmediatas para evitar contratiempos en emergencias, realizando un diagnóstico exhaustivo del estado actual de los hidrantes en el municipio y verificar que cumplan con la normatividad”, indicó.